

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDEB.—MIÉRCOLES 1.º DE MAYO DE 1889.

NUM. 117.

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre
	Ptas. Cént.
Capital	5
Fuera de la capital	5 50
Europa y Antillas	10
Países de la Union Postal y Filipinas	15

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naves.—Estancos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

Núñez de Velasco fué uno de los jóvenes más notables de los que salieron á la vida pública al estallar la revolución de septiembre.

Discípulo y amigo de Rivero estuvo mucho tiempo encargado de su bufete, y ha sido diputado en varias legislaturas.

Fué un abogado muy notable, y la enfermedad le ha llevado al sepulcro muy joven.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

La recepción celebrada el día 28 de abril en casa de Bismarck, en honor de los delegados americanos, ha sido más cordial de lo que se esperaba. El canciller se mostró muy amable, y el delegado Bates, considerado como hostil á Alemania, declaró, por su parte, que el artículo que contra los alemanes publicó en la Century había sido escrito antes de saber que estaba designado como tal delegado.

Créese que se reconocerá el principio de la independencia de la isla Samoa, y que los habitantes elegirán un nuevo rey, renunciando Alemania á favorecer á su actual protegido.

AUSTRIA.

El lunes se debió inaugurar solemnemente el Congreso Católico de Viena, cuyo programa ya estaba acordado, y la discusión iba á comenzar el martes en las sesiones. —El príncipe Valdemar de Dinamarca ha llegado á Viena. Háblase nuevamente de su candidatura al trono de Bulgaria.

FRANCIA.

Paseando el día 17 en el camino de Monaco á Niza la reina de Wurtemberg, se desbocaron los caballos de su landau al ruido del paso de un tren que salía de un túnel y se precipitaron por el parapeto que da al mar, muriendo uno de ellos. La reina y su camarera no sufrieron lesión alguna, y después de reponerse unos instantes regresaron á Niza en otro carruaje.

Momentos antes había pasado por aquel mismo sitio en otro coche el rey de Wurtemberg.

EL CRIMEN

DE LA

CALLE DE FUENCARRAL.

Madrid 29.

Higinia.

Hoy se encontraba muy pensativa y algo disgustada. La comida que se le ha servido no quería tomarla; pero cuando la probó, la engulló toda con el apetito de costumbre.

Dolores.

Siempre lo mismo. Muéstrase convencida de que en la declaración que preste el tabernero, no dirá éste que ella fué la que le propuso que sacara la cédula á Higinia, toda vez que ese hombre dirá la verdad. Su hermana María la visitó, contándole que los caseros no quieren admitirla en sus fincas, y que va á llegar el día de no tener dónde recogerse.

Las presas de Alcalá.

Treinta y tres son las que hoy prestan declaración, y se espera que lleguen mañana otras tantas.

En el coche celular han llegado á la Audiencia en tres viajes. La primera visita la hicieron á Dolores, mostrándose indiferentes con Higinia, á la que algunas de ellas pasaron á ver, más por curiosidad que por interés de clase.

Varela.

En el día de ayer recibió la visita de algunos amigos particulares, mostrándole la tranquilidad en que se encuentra porque cree que con él no va nada de esto. Esta mañana ha dicho lo mismo á quienes le han visitado.

Su estado en general es bueno, come con apetito y duerme con tranquilidad.

La sesión.

La concurrencia aumenta cada día más. A las dos en punto empieza la sesión. El Sr. Galiana interroga á Dolores Avila: —¿Conoce usted á una María Luisa que ha tenido puesto de agua en el Prado? D.—No, señor. A.—¿No recuerda usted la dueña del puesto número 13? D.—Conozco á una María, pero no sé cómo se llama de apellido. A.—¿Conoce á una tal Concha, también vendedora de agua, á quien pidió que diera buenos informes de usted? D.—La conozco de vista. Nunca hemos tenido trato íntimo.

A.—¿La ha visitado usted en el Prado? D.—Creo que fuí una ó dos veces á verla.

A.—¿Fué usted con Higinia del 15 al 20 de junio para recomendarla á la de que Higinia entrara en su casa de huéspedes? D.—No entiendo nada de huéspedes.

A.—¿Ha comido usted con la Concha en su casa de la calle de Regueros? D.—No he comido ni he dormido nunca allí, pero sí he estado.

A.—¿Sabe usted si esa Concha, después de vender el puesto, se fué á vivir á las casas de Baldo con la hermana de Sebastiana La Zapatera, y muy cerca de donde usted vivía? D.—Creo que sí, aunque yo, como fui sólo á tomar una alcoba, no pregunté nada de familia.

A.—¿No trató usted de entrar á servir en una casa de la calle de Quintana? D.—No, señor.

A.—¿Cuándo vió por última vez á Antón? D.—Recuerdo que un día, estando yo esperando la hora de visitas, me llamó el señor Millán y fué á Antón.

A.—¿No recuerda usted qué día fué? D.—No, señor; porque yo tengo mala memoria para mentir.

A.—¿Recuerda usted de qué habló con Antón? D.—De nada.

A.—¿No hablaron del crimen? D.—No, señor; porque á mi Higinia no me iba á decir que trataba de cometer un crimen.

A.—¿Por la amistad con Higinia...? D.—Sí, ¡vaya una amistad tan hermosa!

A.—¿Qué hizo el día 1.º de julio? D.—Estuve hasta las diez de la mañana en casa, á cuya hora fui á la cárcel á sacar una chapa para ver á Antón, y luego anduve por allí hasta las cuatro de la tarde, que entré en mi casa y no volví á salir de ella.

A.—¿Y el día 2 qué hizo usted? D.—Si yo hubiera sabido que me iban á meter en este lío, ya hubiera procurado fijarme bien y cargar á todo el mundo que me vió para luego poder dar á usted las noticias que me pide.

A.—¿Es verdad que usted se llevó dos cubiertos de casa del señor Millán un día que entró allí? D.—¡Hombre, parece mentira que se deje usted engañar así! Yo no he robado ningún cubierto.

A.—¿Usted no vió que la Concha y Emilio regalaran á Higinia un rosario de plata? D.—Yo no he visto nada de eso.

A.—¿Ha vivido usted en la Costanilla de los Desamparados? D.—Sí, señor; pero hace lo menos tres ó cuatro años.

A.—¿Y no fué usted á la taberna que hay allí, esquina á la calle del Gobernador? D.—Sí, señor; he ido cuando algún hombre me ha convidado á alguna copa.

A.—¿Conoce usted al tabernero? D.—Al que había entonces, sí, señor; al que hay ahora, no lo sé.

A.—¿Cuándo vivió usted en la Costanilla ¿fué citada á la alcaldía por faltas de policía urbana? D.—Debe usted comprender que en tantos años no puedo acordarme.

A.—¿No sabe si el tabernero era ordenanza de la Alcaldía? D.—No lo sé.

A.—¿No ha ido usted con Higinia á la taberna á buscar una cédula personal con el nombre de Isidora Oliver? D.—No, señor; y me es desconocido ese nombre. Para eso que citen a la mujer del Cojo, que es la que sabe lo del lío de cédulas que se trae esta señora. (Señalando á Higinia.)

A.—¿Por qué está preso Antón? D.—Por intento de robo.

A.—¿No recuerda usted cuánto le habrá enviado á Antón? D.—Todo lo que he podido.

A.—¿Cómo cuánto? D.—Como... unos cinco duros. Ya sabe usted que un día me dió usted mismo 14 reales. Otros señores me han dado también algo, y todo se lo he enviado.

A.—¿Y antes de estar usted preso, ¿le ha dado algo á Antón? D.—Sí, señor; todo lo que he podido, para lo cual empéñé toda mi ropa.

A.—¿Recuerda usted cuando fué una mujer á la cárcel, y le dijo á usted que si no pagaban el alquiler del cuarto iban á desahuciarla? D.—Sí, fué una mujer á eso; pero se refería al cuarto que tenía alquilado mi hermana en el barrio de la Cárcel.

A.—¿Sabe usted leer? D.—No, señor.

A.—¿Y lee usted letra de imprenta? D.—Algo, muy poco. Para cada letra tengo que echar una hora.

A.—¿Recuerda usted haber estado con Higinia á alquilar un cuarto de la calle de la Manzana? D.—No, señor; no he ido á ninguna parte con Higinia y menos á alquilar cuartos. Ese será otro nuevo lío suyo.

A.—¿No ha dado usted dinero á su hermana para pagar el cuarto? D.—No, señor; ella vendió un colchón para pagarlo.

A.—¿Fuma usted? D.—Sí, señor.

A.—¿Fuma usted cigarrillos de papel blanco? D.—Como los que fuma la Higinia, lo mismo.

A.—¿Pero de papel blanco? D.—Algunos me ha dado usted; no sé por qué me lo pregunta. (Risas.—Higinia rie fuertemente.)

A.—¿Fumó usted en casa de doña Luciana? D.—Como quiera que yo no he estado allí, mal podía fumar.

A.—¿Sabe usted quién protege ahora á Antón? D.—No sé si tendrá alguna querida millonaria. (Risas.)

A.—¿Cómo, pues, ha mejorado? D.—No, señor, si no ha mejorado. El día que tuvo que declarar, como estaba en cueros, le daba vergüenza y pidió una capa prestada á otro penado; por eso traía capa.

Además, su camisa estaba muy remendada. ¡Conque ya ve usted cómo ha mejorado el pobre!

A.—¿Es verdad que cuando le dijeron á usted que Antón se había ido de la lengua, usted contestó: «no hay cuidado, mi Antón no se berrea, porque no es chivato»? D.—No, señor.

A.—¿No es verdad que la misma mujer le dijo á usted que si Higinia se declaraba autora del crimen, usted debía declararse solamente del robo, para librarse del palo? D.—No, señor; todo lo que usted dice es mentira.

A.—Desde el 1.º de julio hasta que entró en la cárcel ¿dónde vivió? D.—En la misma casa.

A.—Ha dicho usted que el día 1.º fué á comprar queso y pan á una taberna de frente á la cárcel. D.—Sí, señor.

A.—¿Y á qué hora? D.—Sobre las doce y media; mas no puedo precisar porque no llevaba reloj.

A.—¿Cómo usted no puede citar á ninguna persona que la viera aquel día? D.—Ya he dicho que porque no sabía que me iban á buscar esta perdición.

(El señor Galiana hace cargos á la procesada.—El presidente se lo prohíbe.)

A.—¿Le habló á usted Antón de un marquésito que tenía una madre rica? D.—No, señor.

A.—¿Y no vió usted nunca á doña Luciana cuando iba á la cárcel? D.—No he tenido el honor de conocer á esa señora.

Dice contestando á otra pregunta que Higinia fué á las casas donde ella vivió, algunas veces, siempre con sus novios.

A.—¿Una vez fué á ver á su amante el practicante de farmacia? D.—Al practicante y á otros practicantes, (Higinia sigue riéndose.)

A.—¿No ha sido Higinia la persona de confianza de usted? D.—No, señor.

A.—¿Y no la respetaba á usted? D.—¡Quiá! ¿Cómo una señora como ella iba á ser humillada por una gente como yo?

A.—El día de San Pedro, ¿vivió usted á Higinia? D.—Sí, señor, y no me dijo nada de dónde estaba sirviendo. Fué por los peines y nada más.

A.—¿No le dijo á usted que estaba necesitada y la pidió algo? D.—No, señor; no la dije tal cosa, y de lo de pedir ella es la que ha ido á pedirme siempre.

A.—¿No sabe usted si el Pico y el Jaqueto eran amigos de Antón? D.—No lo sé.

A.—¿No tuvo usted un careo con el Pico? D.—Sí, señor.

A.—¿Y antes no fué á verla alguien? D.—Sólo mis hermanas.

A.—¿De dónde sacó usted las llaves que llevó a casa de doña Luciana? D.—¡Pero, señor, vuelta!... ¡Si no he ido á tal casa, como he de haber llevado llaves!

A.—¿Antón, ¿gasta navaja? D.—¿Yo que sé de eso?

A.—¿No ha dicho usted que estaba contenta porque Higinia echaba muchas mentiras? D.—No, señor, porque á mí eso me tenía tranquila.

El señor Pérez de Soto pide que se traigan del penal de Alcalá todos los datos oficiales, sobre lo que es y hace el penado Antón.

El presidente dice que se pida por escrito. El señor Rojo Arias interroga á Dolores: —¿No sabe usted por qué conducto recibió usted de Antón las dos fajas y dos gorras que dice le envió? D.—No lo sé.

A.—¿Y usted no ha visto un baulito donde había ovillos de hilo, y que se guardó por mucho tiempo debajo de una cama? D.—No, señor; no sé nada de eso.

A.—¿Conque no sabe usted nada del baulito encontrado en la calle de Ciudad-Real? D.—¡Que no, señor, que no sé de eso nada! El Sr. Galiana: —¿No ha comido usted en la cárcel con Dolores Barba? D.—No, señor. El cocido que me daban era por caridad del médico al verme tan enferma.

Benita Coba.

Es una buena moza. Es la primera de las treinta y tantas reclusas de Alcalá que han venido á declarar á instancias de la defensa de Higinia. Conoce á las dos por haberlas visto en la cárcel. Dice, contestando al Sr. Galiana, que ha oído decir que Dolores Barba fué al penal de Alcalá con muchas alhajas envueltas en un pañuelo, aunque no oyó decir que tuviera ese pañuelo las iniciales de doña Luciana. El señor Rojo Arias: —¿No puede usted precisar si ha sido Micaela Narváez ó Dolores Molinero á las que ha oído usted eso? T.—No, señor; no puedo precisarlo.

Valera Alcón.

Estaba en la cárcel el día 6 de julio, conociendo allí á Dolores y á Higinia. No oyó entre ellas ninguna conversación. Ni la ha hablado nadie para que declare.

María García Lago.

Tiene 18 años y es buena moza y guapa. Está cumpliendo condena por el delito de amenazas.

Conoció á las dos procesadas. No sabe si Higinia tenía miedo á Dolores, como supone el defensor de aquella. Ha oído decir en el penal que la Dolores Barba se presentó con lujo y alhajas. No sabe nada más.

María Gómez.

Cumple condena por hurto. No ha oído nada de las alhajas y el pañuelo que se supone llevó al penal la Dolores Barba.

Manuela Gascón.

También cumple condena por hurto. No oyó en la cárcel ninguna conversación de Higinia y Dolores.

Algo ha oído de las alhajas, pero en la cárcel de aquí, no en el penal de Alcalá, y no sabe cuándo lo oyó.

Conoce á las penadas Micaela Narváez y Dolores Molinero y no las ha oído hablar del baulito. De esto ha oído hablar aquí á sus compañeras que han venido á declarar.

Dice que efectivamente ha habido un conato de motín en la cárcel estos días, y no sabe si alguna presa acusó á otra de haber tenido guardado debajo de la cama el misterioso baulito.

El señor Pérez de Soto: —¿Nada de lo que usted ha dicha le consta? T.—No, señor.

Caya Dominguez.

Dice que ha sido procesada varias veces por hurto y robo. Es aún joven. No ha oído, y considera imposible, que en la cárcel pudieran hablar de una á otra celda Higinia y Dolores.

Laureana García.

—¿Por qué está usted cumpliendo condena?—la preguntan. T.—Por romper la sotana á un guardia de orden público. (Risas.)

No ha oído conversación alguna entre Dolores y la Higinia.

Manuela Montes.

—¿Por qué fué usted procesada? T.—Por un lío; no sé lo que habrán querido poner.

P.—¿Qué pena la impusieron? T.—Dos años, No sabe nada de particular.

Angela Jadraque.

Dice que ha sido la cocinera de Dolores Barba y que los alimentos que ésta recibía se los mandaba Benita Valiente. No sabe si recibía también cantidades.

Casta Lago.

P.—¿Por qué cumple usted condena, T.—Por una calumnia que me han levantado.

P.—¿Y fué usted condenada? T.—Sí, señor; á cinco años. No sabe nada de interés.

Las demás reclusas.

Segunda Martín. Condenada por lesiones. No dice nada de particular. Estefanía Vela, sufre condena por hurto. Dice, preguntada por el señor Galiana, que el mantón que lleva puesto se lo regaló Dolores Avila. Esta lo confirma.

Gumersinda Berrocal, es una joven de 25 años, muy agraciada. Sufre cuatro años de prisión por infanticidio.

Dice que oyó llamar la Higinia á la Dolores y preguntarla si había guardado aquello, contestando Dolores afirmativamente.

También ha oído hablar del baulito que tenía Dolores Barba con unos ovillos. Dice ser cierto que un día Dolores Barba y Benita Valiente quisieron penetrar á la fuerza en el penal con el pretexto de cumplir una promesa, para la cual llevaban velas.

Confirma que chocó mucho ver á aquellas dos mujeres con muchas alhajas y que se dijo en el penal que de un ovillo había salido un billete de Banco.

Contestando á preguntas del señor Pérez de Soto, confirmó que la conversación de Higinia y Dolores la sabía de referencia. Adela Ramos no sabe nada.

Dolores García López, lo mismo que la anterior. María Fernández Robles, cumple condena por lesiones.

Le pregunta el señor Galiana, y dice que conoce á Dolores Barba y á Dolores Avila; que no sabe si tienen muchas relaciones; que es imposible oír las conversaciones de celda á celda; pues ella estaba más cerca que las que dicen que las oyeron, y no oyó nada.

Dice que todo lo que han declarado las presas lo hicieron porque les prometieron el indulto, por ser cuestión de gran interés. Victoria Gallo.—Llama la atención, porque viste de señora, aunque está condenada á cinco años por hurto.

Considera imposible que nadie oyera la famosa conversación de Higinia y Dolores. Cree que las que lo han declarado lo han hecho porque les ha dado la gana, ó por mal querer.

El Sr. Galiana la pregunta si alguien la aconsejó que dijera que él inspiró á Higinia la declaración acusando á Dolores. La testigo dice que no.

Dionisia Pérez es una anciana que estuvo en la casa. El Sr. Galiana le pregunta si ha oído decir que la verdadera autora del crimen era Dolores.

La testigo dice que no ha oído nada, Juliana Cuevas.—Le pregunta el Sr. Galiana si sabe que Dolores ejercía autoridad sobre Higinia.

SECCION DE NOTICIAS.

Frente a las casas del Manco, en la calle del Monte, fué atropellado anoche, a las siete y media, por una yegua de las que se hallan a pupilo en el picadero, un hombre de más de cincuenta años de edad, llamado Manuel Díaz Casanueva (a) Miracielos. Recogido del suelo, en lamentable estado, fué conducido a la botica de socorro del señor Marañón, en donde le prestó sus auxilios el médico señor Lizarralde. El herido, cubierto de sangre, presentaba una gran contusión en el parietal izquierdo, con fractura del mismo por lo menos, y acaso del derecho.

Hecha la primera cura, el herido fué conducido al hospital, en muy grave situación, que hace temer por su vida.

El mozo que montaba la yegua, Vicente Alonso, se presentó después de algún tiempo espontáneamente, en el cuarto de prevención, a donde pasó el juez de instrucción señor Martín, tan pronto como hubo regresado del Sardinero, tomando declaración a varios testigos presenciales y al Vicente Alonso, en lo cual estuvo ocupado allí hasta cerca de las doce, hora en que terminó discutiendo la traslación del Alonso a la cárcel.

El ginete, mozo de las caballerizas, que parece había montado el animal sin permiso ni autorización ninguna del director de aquél establecimiento, pareció después de ocurrido el lance y la yegua, abandonada, fué recogida en la Alameda y depositada. El juez municipal señor Lavín, por hallarse a aquella misma hora de camino al Sardinero el juez de instrucción, con motivo de otro suceso—se presentó en los primeros momentos en el Hospital a instruir las diligencias del caso.

En la estación Norte de telégrafos de Madrid había detenido el día 28 de abril un despacho procedente de la de esta ciudad y cuyo destinatario es Josefa Villegas, San Andrés, 35, segundo derecha.

La guardia civil de Renedo ha detenido a Crispín Bandrele, natural de Arenas Mar, Barcelona, como presunto autor del hurto de unas herramientas, verificado en una casa de campo de aquella villa y perteneciente a don Antonio Rivero.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden circular disponiendo:

Que los reclutas que no concurren a la concentración para su destino a Cuerpo, y no hayan recibido los pases ni se les haya impuesto en las prescripciones del Código penal, no pueden ser perseguidos como desertores.

Que dichos reclutas deben reputarse prófugos, y cumplirse respecto a ellos lo dispuesto en la real orden de 29 de septiembre de 1887.

Que sus bajas no deben cubrirse mientras no se resuelva definitivamente su situación para evitar duplicidad de viajes y abonos de primera puesta.

Que cuando algún mozo no resida en el pueblo de su alistamiento, el Alcalde del mismo remita a la mayor brevedad al del pueblo en que aquél resida el pase correspondiente.

Este Alcalde verificará la entrega por sí, leyendo al interesado las prevenciones expresadas al dorso del pase, de lo que certificará bajo su firma y el sello del Ayuntamiento, dando cuenta inmediatamente al Alcalde remitente de quedar cumplimentada esta disposición.

Que la real orden de 29 de septiembre de 1887 que arriba se cita, se refiere a la expedida por el ministerio de la Gobernación en 22 de agosto de dicho año, inserta en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Gran concierto para hoy en el Café Iris, de ocho y media a doce, por el profesor de acordeón señor Martínez, acompañado de varios instrumentistas:

Mazzantini, paso doble.—Jiménez. Wals de La gran vía.—Chueca y Valverde.

Tango de El gorro frigio.—Nieto. La Montaña, potpourri de aires nacionales.—Martínez.

El bosque, mazurka.—Martínez. Jota Aragonesa.

El mes de María.

Hoy comienzan en todas las iglesias los solemnes cultos que durante los días del presente mes se consagran a la Santísima Virgen.

—En la parroquia de San Francisco to-

nes; Puente Viego; Ramales; Rasines; Reocín; Rionansa; Riotuerto; Rozas (Las); Ruente; Ruiloba; Ruesga; Santa Cruz de Bezana; San Felices de Buelnas; San Pedro del Romeral; Santillana; San Vicente de la Barquera; Selaya; Soba; Torrelavega; Tudanca; Valdágila; Valdeprado; Valderredible; Valle de San Vicente; Valle de Cabuérniga; Villaescusa, y Villaverde de Trucíos.

EL CONGRESO CATÓLICO.

La concurrencia era hoy, como los días anteriores, numerosa, y cuando después de las solemnidades de rúbrica comenzó la sesión, el templo, inundado de luz, presentaba un aspecto animadísimo.

El señor Morua, canónigo de la santa iglesia catedral de Cádiz, leyó una disertación acerca del ya tratado tema del arbitraje del romano Pontífice.—Su trabajo es muy erudito e interesante, extendiéndose mucho acerca de la injusticia de las guerras y de la brutal preponderancia de la fuerza.

Sus conclusiones son que no debe haber guerra, que los pueblos debían dirimir pacíficamente sus contiendas acudiendo a Roma, que allí está el tribunal organizado, el juez competente.

Sus períodos para recabar el poder temporal, fueron, como siempre, muy aplaudidos.

El Sr. Uribe, párroco de San Ginés, leyó luego un interesante trabajo acerca del Hospital de Presbíteros Naturales, que socorre a los presbíteros pobres, los asiste en sus enfermedades y los enterra decorosamente cuando mueren.

Calderon y Lope de Vega pertenecieron a esta Asociación.

El trabajo del Sr. Uribe es muy interesante y fué muy bien leído.

El Sr. Carvajal (D. Angel) leía, cuando nos retiramos, un trabajo acerca de la libertad.

EL QUE NO SE ARRIESGA...HACE BIEN.

Quiero probar el temple de las armas con que el gran castellano del universo me armó caballero hombre: el mismo don Quijote probó las suyas, mostrando así ser más precavido que muchos locos del día, follores inermes, que andan por esos mundos haciendo que triunfan y siendo realmente víctimas inocentes de yangüeses sin entrañas.

Mil veces hice yo la misma prueba, y siempre al primer bote y al más flojo cintarazo, abolláronse las armas defensivas y embotáronse las ofensivas; y yo, menos loco o más cobarde que el caballero manchego, en vez de arreglarlas de cualquier manera y echarme a la calle sin más, como hizo aquel caballero y hacen todavía hoy otros muchos caballeros, me quedo en casa, medroso y desconfiado....

Dichosos mil veces esos jóvenes distinguidos que, sin más ni mejores armas que las mías, esto es, sin armas casi, se lanzan con denuedo a la lucha, a la lucha de la vida, que es lucha a muerte, y retan impávidos a los enemigos más fuertes: a las musas, al amor, a la fortuna... Dichosos esos jóvenes distinguidos (se trata de los mismos jóvenes) por cuyo cerebro, según dicen, corren oleadas de fuego y cuyo corazón es un carámbano. No parecen éstas, en verdad, las mejores armas para luchar con aquellas enemigas; pero con ellas luchan nuestros jóvenes y con ellas vencen, ó dicen que vencen, eso que mucho se parecen sus victorias a las del manchego ya citado. Yo también, oh jóvenes distinguidos, quisiera lanzarme a la lucha con vosotros; porque el bofín es rico, y las musas dan gloria, el amor gloria, y la fortuna honra y gloria. Si quisiera lanzarme con vosotros, jóvenes valientes, a libar hermosas flores en el jardín de la poesía, y a gustar la rica fruta del amor y a robar el bellocino de oro... Pero antes, pues vacila mi ánimo y flaquea mi voluntad medrosa, decidme que sí, que es verdad que esclavizáis a la fortuna y que no es la fortuna la que os esclaviza, según dicen malas lenguas; decidme que rendis al amor y que no es cierto que el amor os rinda; decidme que no es verdad que las musas os den con el pie, sino que os dan la mano y la gloria...

¡Ah!... Pues si calláis así, me quedo en casa. Para ser esclavo de amor, hazme reir de las musas y pordiosero de la fortuna, no necesito moverme de donde estoy. Dejo, pues, vuestra amable compañía y vuelvo a meterme en mi mismo, como el galápago en su concha.

Y doy gracias a Dios, que me depara este momento de lucidez, durante el cual puedo enfrenar mi locura, que tiende, como la de todos los hombres a guiarme por donde guió la suya al eminente manchego, honra y prez de la andante caballería.

No se nos debe ensanchar el corazón al ver que tenemos armas; es preciso probar su temple y desochar por inútiles hasta las buenas, si no son muy buenas.

MINGO REVULGO.

Más reclusas.

Desfilan siete reclusas, unas que no saben nada y otras que nadie pregunta... Y ya no hay más testigos por hoy.

Escrito.

Se lee un escrito del señor Pérez de Soto pidiendo las pruebas que solicitó de palabra al comenzar la sesión.

Entre otras solicita nueva información de los médicos forenses para que digan si las puñaladas que recibió doña Luciana pudieron ser producidas después de una lucha.

Se adhiere el señor Rojo Arias en cuanto a los datos que el señor Pérez de Soto quiere que se pidan a Alcalá.

Higüera se indigna porque en el escrito del señor Pérez de Soto se dice que ella infirió las heridas a doña Luciana, y se lo dice a su abogado, el cual protesta.

El presidente dice que se proveerá y termina la sesión.

Son las cinco y media.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En virtud de las resoluciones dictadas por la Dirección general de Impuestos en las reclamaciones incoadas por los Ayuntamientos de la provincia sobre aplicación de los beneficios que a los mismos concede en los encabezamientos de consumos la base 3.ª art. 10 de la Ley de presupuestos de 7 de julio, varias corporaciones municipales han ingresado, en los tres trimestres vencidos, mayor cantidad de la que les corresponde tributar durante todo el ejercicio económico.

Háse dudado en algunos Ayuntamientos, y aun en un centro administrativo superior en jerarquía, si los beneficios concedidos en las resoluciones aludidas eran aplicables en el presente ejercicio ó si sólo debían disfrutarse de ellos los Ayuntamientos en los ejercicios sucesivos. En nuestro criterio, jamás debió surgir esta duda; porque el párrafo 1.º del art. 10 de la ley referida la desvanece en absoluto, al consignar que «la legislación vigente para el impuesto de consumos se entenderá reformada desde la publicación de esta ley, conforme a las disposiciones que siguen», encontrándose entre ellas la base 3.ª, en virtud de la cual se otorgaron los beneficios de que se habla en el párrafo anterior.

Pero si esa duda se suscitó en alguna ocasión, no cabe abrigarla ya hoy, no sólo por la terminante prescripción preinserta, sino por haberlo manifestado así, además, el digno Director general de impuestos y propiedades a representantes en Cortes de esta provincia.

Deben, pues, todos los Ayuntamientos que hayan ingresado cantidad mayor de la que les corresponda con arreglo al nuevo encabezamiento señalado en cumplimiento de la ley de presupuestos, reclamar su devolución de la Administración de impuestos y propiedades de la provincia, en la seguridad de que sus solicitudes serán atendidas.

Para terminar, esperamos que se gestione el inmediato despacho de los expedientes pendientes de resolución en la Dirección general, porque son esenciales para la inmediata formación de los presupuestos municipales, que debieran estar ya confeccionados y aprobados, y también de verdadera necesidad para el repartimiento provincial.

Para que las corporaciones interesadas lo tengan en cuenta, y para que se comprenda desde luego la importancia de las diligencias que nos hemos permitido recordarles, y de las que sin duda son convenientes para obtener el inmediato despacho de los expedientes incoados, y no resueltos todavía, en solicitud de la justa rebaja de encabezamientos para el pago del impuesto de consumos, he aquí la relación de los Ayuntamientos a que afectan estos expedientes y de los que, comprendidos ya en el beneficio de la ley, tienen sin duda derecho al reintegro de las cantidades que han satisfecho de más por aquel concepto.

Los primeros son:

Anievas; Arenas; Arnuero; Arredondo; Cabezon de la Sal; Camargo; Campo de Yuso; Cartes; Castañeda; Cayón; Cieza; Corrales de Buelna; Hermandad de Campo de Suso; Lamasón; Laredo; Liérganes; Marina de Cudeyo; Miengo; Penagos; Pesquera; Reinos; Rivamontán al Mar; Rivamontán al Monte; San Roque de Riomiera; Santiurde de Toranzo; Santoña; Valdeoles; Vega de Liébana; Vega de Pas; Villacarriedo; Villafuete; Voto, y Udías.

Los segundos son:

Alfoz de Lloredo; Ampuero; Astillero; Bareyo; Bárcena de Cicero; Cabezon de Liébana; Camaleño; Castro ó Cillorigo; Castro Urdiales; Corvera; Enmedio; Entrambasaguas; Guriezo; Hazas en Cesto; Herrerías; Liendo; Limpías; Los Tojos; Luena; Mazcuerras; Medio Cudeyo; Miera; Molledo; Ongayo; Pesaguero; Piélagos; Polacio-

La testigo contesta que ha oído muchas veces decir a Higüera que Dolores y María Avila eran inocentes.

Añade que nunca comió con ella: alguna vez le daba de su comida p r lastima. No fué a ver nunca a la Dolores.

Dice que vió a la señora (señalando a Higüera) y la dió un duro.

A.—¿No sabe usted de una mujer que fué a la cárcel a decir a Dolores que si no dejaba el cuarto la echarían?

T.—No, señor. El señor Rojo Arias.—Vamos a ver: ¿ha sido usted procesada más veces de lo que ha dicho?

T.—Creo que sí. A.—¿Han sido diez veces?

T.—Aunque sean veinte, lo mismo da, porque he cumplido todo lo que me han echao. (Risas.)

(El presidente manda salir a la mujer que tenga un niño que interrumpió a ratos con el llanto.—Bien.)

Le pregunta el señor Rojo Arias sobre uno que fué con ella a Alcalá en el tren, y dice: —Yo no sé cómo se llamaba; como ahora estoy hablando con V. S. y no sé cómo se llama.

A.—¿No fué usted la que quiso penetrar en el penal con pretexto de llevar unas velas a la Virgen?

T.—Eso fué Benita que llevaba unas velas rizadas por su hermano el que está en presidio.

Yo fuí nada más que a pedir permiso a la moña, pero no pasé del primer rastrillo. Dice que aquella noche se quedaron a dormir en la posada del Toledano en Alcalá.

Niega luego que haya tenido ningún hombre en presidio.

Para presidiaria—dice—me basto yo; eso es la Benita que ha tenido amores con presidiarios.

Confirma que trajeron un encargo de Alcalá para Dolores Avila, unas fajas y unas gorras, pero que no se las dieron en un baulito.

Como ella siempre que ha caído en la cárcel ha sido empleada, tenía un baul, pero vendía, para guardar el café y lo demás que vendía.

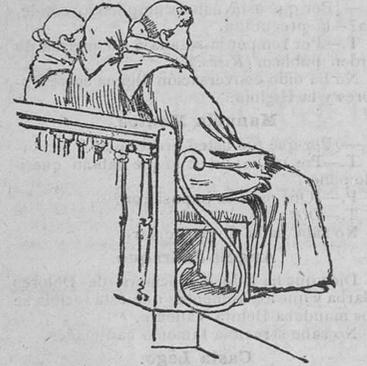
Elvira Ocariz está condenada «por una confidencia». Le preguntan de su novio el Pico, y dice:

—Ese hombre me abar donó en cuanto entró en la cárcel. Se va, y el presidente suspende la sesión.

Descanso.

No ha habido hoy durante el descanso los acaloramientos de la última sesión.

En el Colegio de abogados parece que dijo uno que había visto a Millán decir, arrodillado delante de los señores Pérez de Soto y Moya, que él no quería confesar las salidas de Varela por no perder a Rico.



Las procesadas, en el banquillo.

Millán, como es natural, se indignó porque no era verdad lo que aquél dijo, y así lo declaró el señor Pérez de Soto y el señor Moya.

El que tal dijo desapareció, y no se le ha vuelto a ver más.

En los pasillos está Dolores Barba para declarar.

Es una mujer muy rubia y muy fresca. Ha tomado el pelo a algún abogado y a otros que han hablado con ella.

Se ha quejado de lo mal que sacó Las Ocurencias su retrato.

—Apañao tendrá el ojo—decía—el que ha hecho mi retrato.

Siguen las reclusas.

Reanúdase la sesión y sale Isidra Fernández, que no sabe nada.

Lorenza Saez dice que ha oído hablar de que Dolores Barba y Benita se presentaron en el penal muy alhajadas y que pretendieron cambiar un billete de diez duros.

Del baul no sabe más, sino que ella vendió a Dolores Barba una grande para guardar ropa.

El Sr. Rojo Arias dice que no es ese del que se trata.

—Pues del otro, nada,—contesta la testigo.

Hilaria Pazzo, procesada por hurto. Nadie la pregunta.

Felisa Corrales, lo mismo.

Dolores Barbá Muñoz.

Tiene 44 años y es casada.

Ha sido procesada por hurto y por desacato a la autoridad; mereciendo la pena de seis meses por un delito y cuatro por el otro.

El señor Galiana: —¿Oyó usted la conversación entre Dolores Avila y la Higüera?

T.—No, señor; porque la Benita y yo estuvimos por aquel tiempo en un salón a gran distancia.

Dice luego que no intimó nunca con Dolores Avila. Únicamente algún día la compró café.

Dice que es verdad que Benita Valiente le mandaba a la Galera los alimentos. Porque ella—dice—lo sabe ganar, ¡es muy serrana!

A.—Y dinero ¿no le mandaba a usted la Benita?

T.—Alguna vez un duro; según. Dice ha tenido personas que le han enviado hasta 20. (Risas.)

Le dicen que ha concluido y que tiene que volver el día 4 de mayo, y ella exclama: —¡Pero, señores! ¿cuándo van a dejar de marearme: un día la Guardia civil registra mi casa, luego me llevan a la cárcel, y luego que venga y que vaya. ¿Y cómo me gano yo la vida?

Pues, señor, está bueno esto. Ya pa lo que falta, que digan que soy yo la autora del hecho.

Presidente.—Bueno, ya sabe que tiene que venir el día 4, y ahora, retirese.

—Pues que ustedes lo pasen bien. Y se va.

dos los días, a las ocho de la mañana, en una misa rezada, con acompañamiento de músicos, y por la tarde, a las siete, principia el voto ejercicio de las Flores. Los dominicos, entre dos mujeres, se resistió bravamente a la botica de... —En la de la Compañía todos los días de los días 1.º, 30 y 31, que habrá misa rezada, porque ella era lemmé a las nueve con exposición de... Los ejercicios por la tarde empezaron a las seis y media, siendo los de los días festivos y de la novena... guesta y el Señor de manifiesto. El día 4 de hoy está a cargo del señor párroco... Gervasio de la Maza, director de... de María que es quien en esta iglesia... ga estos cultos.

—En la de Santa Lucía por la mañana... las ocho se dirá misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar de... y los ejercicios de la tarde darán principio... todos los días a las siete. El día 4... será la Comunión general de las... Cristianas y el 30 a igual hora la... jas devotas de la Virgen, a quien en... rroquia, consagra estos cultos dicha... ciación.

Los domingos de este mes, y los... nueve días estará S. D. M. de manifiesto... habrá sermón, estando éstos a cargo... ñor Magistral Dr. D. Salvador Ordóñez... **

El Excmo. é Ilmo. Prelado... días de indulgencias por la asistencia... uno de estos devotos ejercicios en... de las iglesias en que se celebran.

Leemos en un periódico de... celona:

Desde hace tiempo viene notándose... enfermizo que es el uso de calzados... teado y con suelas interiores de cartón... tanto se ha generalizado.

Recomendamos la zapatería de la... viuda de Rodríguez, calle de la Blanca... mero 30, por ser la única en que se... con los mejores materiales extrajeros... nocidos.

Café Ancora.

Gran concierto para hoy, a las ocho y... dia, por los reputados artistas de... Corral, natural de M... —y al cual con... lio activo de la Arma... 1888, sin que se haya pr... ese objeto comparezo... zado en rebelión.

Gran aria de la ópera Ernani.—D... la ópera Masnadieri (núm. 2).—Car... la ópera Betty.—Gran dúo de Luisa... —Guarany, canción.—Dúo característ... la ópera Don Procopio.

Para mañana jueves, día de moda, se... arreglando un programa escogido de... sante.

A las cuatro ó cuatro y... de la tarde de ayer se hallaban en... subasta, por pujas... rechos y recargos de c... ros, de Galicia, que hace poco tiempo... bían llegado a esta capital; a uno de... porte de 12.276 pes... posiciones por las do... primera hora.

Anoche, a causa... primera dama... sustituyó la obra an... Luchar contra la... El señor Gobernador... agradablemente... había en el teatro.

Repetimos que no se... dados los esfuerzos... a los espectadores h... de casi todas las... ahora en escena y a... en breve, entre ella... que, según se di... por analogías q... cierto proceso que...

—Esta noche se repres... en actos arreglada... —Se anuncia tambie... comedia de do... Los Hugonotes.

Sin duda por hab... de Coruña el vap... no llegó ayer a... esperado a primera... hoy, y cuya lista... podría recogerse el cadáver. Pero... che cerrada, y todas las diligencias... cadáver no pareció, y se dejó a... rabineros de los puntos inmediatos... vigilasen por si la mar le arrojaba... Sin duda por hab... de Coruña el vap... no llegó ayer a... esperado a primera... hoy, y cuya lista... podría recogerse el cadáver. Pero... che cerrada, y todas las diligencias... cadáver no pareció, y se dejó a... rabineros de los puntos inmediatos... vigilasen por si la mar le arrojaba...

En la tarde del d... en el barrio de A... de Riotuerto, un... pasiegos, uno de... concintrante una p... izquierdo, que le ca... gravedad.

Ni la Diputación ni el... miento celebraron sesión ayer, por... número suficiente de representantes...

AVISO AL PÚBLICO.

Tenemos el gusto de anunciar á aquellos de nuestros habituales lectores que se encuentran en París durante la época de la Exposición universal de 1889, que, gracias á una combinación especial con nuestro correspondiente don F. Castelli, 17 rue Nanbuge, en París, podrán estar continuamente al corriente de las noticias de nuestro país con sólo acercarse á las oficinas de nuestro citado correspondiente, donde nuestros abonados y favorecedores hallarán constantemente á su disposición los últimos números de nuestro periódico.

VIAJE GRATIS AL BRASIL

para familias de agricultores, por los vapores del Lloyd Norte Alemán. 10-2 Informarán los señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17, entresuelo.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirigirse á la Agencia. Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

AVISO.

Al público en general y á los consumidores de mis chocolates en particular. A causa de la fuerte alteración que han sufrido los azúcares en sus precios, y como los chocolates de LA MONTAÑESA son elaborados puramente con azúcares, cacao y canela ó vainilla, su dueño se vé en la necesidad de rebajar un 6 por 100 al descuento que tenía establecido, y como esta medida adoptada en recíproco provecho del fabricante y el consumidor podría dar lugar á que algunos industriales crean no convenientes mis chocolates por obtener más utilidades en otros, pueden dirigirse los pedidos á la fábrica situada en el Astillero y serán servidos con prontitud por su dueño.

IGNACIO GIMÉNEZ. Nota. Cafés y thes sin alteración. Depósito en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12.

MACARIO GARCÍA ARÉVALO FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los días, de nueve á cuatro, aunque esté neblado ó lloviendo. No confundirse, Santa Ana, 10, LLANES.

FUENTES DEL FRANCÉS (Hoznayo). Se alquilan ó venden en dicho sitio dos casas amuebladas. 15-13

VINO DE CUZCURRITA. Se vende este delicado vino á 0,55 céntimos de peseta cada botella devolviendo el casco, y 0,80 céntimos con casco. Almacén de vinos de Heráclio Soto, Alameda Primera, número 22. (Teléfono n.º 33.) Depósito, Café Ancora.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA. Rioja Claret, del año 1887, delicado vino de mesa, se vende al precio de 1 peseta cada botella. Rioja Blanco, del año 1888, de gran aceptación para el consumo con los mariscos y pescados, al precio de 1,25 pesetas botella. Se abona un real por cada casco vacío devuelto. Único agente en esta plaza para la venta de estos vinos: Heráclio Soto Alameda Primera, 22, Almacén. (Teléfono n.º 33.) Depósito, Café Ancora.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Imp. y lit de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Al comienzo de la sesión quiso declarar un individuo que dice ser el último amante de la Higiniá; y que, según afirma, conoce todos los detalles del crimen.—El presidente impidió á este testigo espontáneo que prestara declaración en aquel instante como era su deseo. Es probable que declare mañana, después de presentar á la sala un escrito solicitándolo.

Créese que este individuo no se halla en su cabal razón.

Madrid 30.—12 n.

La prensa ministerial aclara la noticia que publicara relativa á la venta de montes por el Estado, diciendo que sólo se trata de vender los montes que están fuera del Catálogo.

El Congreso Católico sigue interesando vivamente la atención. En la sesión de hoy llamó particularmente la de los concurrentes un violento discurso de don Valentín Gómez contra el teatro moderno.

Madrid 1.º—1 m.

Según noticias de Francia, Mr. Rochefort se ha separado del general Boulanger.

Celebranse en Italia grandes manifestaciones contra la política del señor Crispi.

Hoy reanudarán las Cortes sus tareas parlamentarias.

Madrid 1.º—1'20 n.

Los Obispos residentes en Madrid, con motivo del Congreso Católico han ido á ofrecer sus respetos á la infanta doña Isabel.

Ha fallecido el señor Urquijo.

La comisión de industriales harineros han salido muy bien impresionada de su visita al señor Sagasta.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor francés Saint Germain, de 2.292 ts., cap. Kersabiec, de la Habana, con 5 cajas tabacos, 40 ídem dulces, á los señores Barquín y Alonso; 1 ídem tabaco, á los señores Capa y Moral; 12 ídem ídem, á don A. Lamera; 2 barriles azúcar, 2 cajas tabaco, á don José P. Lombera; 1 ídem ídem, á los señores Sucesores de Ceballos; 1 ídem ídem, á los señores Gómez y Aparicio, y otros efectos para varios.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 8 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán don S. de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

GALLEGO,

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

colectiva de los católicos de las demás naciones á favor del Papa, quien se encuentra privado de libertad y sometido á vejaciones que escandalizan á los católicos del mundo entero, á fin de que la Santa Sede reconquiste pronto su completa libertad.

En este sentido se ha enviado un mensaje á Su Santidad, suscrito por el Cardenal obispo de Oporto, el Arzobispo de Braga, y otros prelados, y todos los individuos del Congreso.

Este ha dado por terminadas sus sesiones, pero antes de separarse, ha nombrado una junta permanente, encargada de la ejecución de sus acuerdos.

El próximo Congreso Católico se reunirá en Braga y á él seguirán otros en diversas ciudades del reino.

La sesión de hoy ha estado mucho más concurrida que las anteriores.

París 29.

Se dice que el sindicato que trata de monopolizar la seda, tanto en Francia como en Italia, vá á entrar en el camino de la resistencia, y que esto producirá un alza en dicho artículo.

F.

LOS INGLESES TIENEN LA PALABRA.

Estén ustedes sin cuidado!... No se trata de la cuestión de Oriente. No queremos más sino tomar de los ingleses el adagio TIMES IS MONEY, el tiempo es oro ya siendo cada vez con más razón la divisa del mundo. La vertiginosa actividad del siglo no deja siquiera tiempo para estar enfermo.

Quedarse en la cama durante ocho días es una verdadera catástrofe. Quien se para, pierde la partida. Por esta razón es por lo que conviene á las necesidades de nuestra época, el específico regenerador, el depurativo energético que, sin pérdida de tiempo revivifica la sangre debilitada y la devuelve la savia, la regenera y la da el vigor que había perdido. Con su uso desaparecen los granos, los zarpullidos, erupción es, la tos catarral, la anemia, los excesos de bilis y flemas, la pituita, etc., todas las enfermedades nerviosas que provienen de la alteración de la sangre.

Este precioso medicamento es el Rob Lechaux, cuya virtud depurativa, universalmente reconocida, es sin cesar atestiguada por numerosos y entusiastas certificados.

Un gran número de éstos están unidos á un estudio interesante que trata de la regeneración de la sangre (5.ª edición), que Mr. Lechaux, farmacéutico, en Ste. Catherine, 164, en Bordeaux (Francia), manda á todos los que le piden. Expide también 3 frascos, franco de porte, por 13 francos ó 6 por 25 francos enviados en chéque.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN. Rows include various market items like '4 por 100 interior', 'Billetes hipotecarios de Cuba', 'Acciones de ferrocarriles del Norte', etc.

MADRID. (1)

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

PARIS.

Table with columns: 3 % francés, Consolidados ingleses, 4 % exterior español.

BOLSIN.

Table with columns: 4 por 100 interior.

(1) Mercado sostenido.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE 'EL ATLANTICO' Madrid 30.—11 n.

El crimen de la calle de Fuenarral.—Han declarado en la sesión de hoy los empleados de la cárcel de mujeres, que han convenido en la imposibilidad de sostener una conversación entre dos celdas distantes una de otra, como dicen algunos que sostuvieron Higiniá y Dolores desde las suyas respectivas.

Una presa por el robo de la lotería de la Puerta del Sol descubierto por Millán Astray, dijo que éste se guardó mil duros de los tres mil que le quitó. Afirmó además que la Higiniá la dijo un día que Millán la había instigado á que cometiera el crimen; también asegura haber oído decir á la misma procesada que la declaración de la criada Gregoria Parejo, causaría su perdición.

El director de la Cárcel de mujeres ha afirmado que Higiniá le manifestó que se dejaría condenar por salvar á «ellos.»

El agresor, desconocido en aquel pueblo, aunque ya se saben su nombre y señas, huýó inmediatamente de cometer el delito, y hasta ahora no se le ha encontrado; pero es de esperar que no tardará en ser detenido, para lo cual se tomaron desde los primeros momentos todas las disposiciones necesarias.

LA TELEFONÍA SUBMARINA.

La primera experiencia de esta nueva aplicación del teléfono va á practicarse entre Buenos Aires y Montevideo á través de la inmensa desembocadura del río de La Plata. Se podrá telegrafiar y telefonar simultáneamente por los mismos hilos en una longitud de 50 kilómetros al través de la bahía.

La telefonía á gran distancia será más fácil por agua que por tierra, porque el aislamiento de los hilos submarinos será más completo, y no habrá que temer las numerosas corrientes de inducción que se dejan sentir en los hilos que atraviesan las ciudades. Parece, pues, muy probable que lleguen á establecerse cables telefónicos á través de ciertos brazos de mar, como el Báltico ó el canal de la Mancha, donde se propone hacer análogos ensayos el ministro de correos de Francia.

Y ya que hablamos de aparatos telefónicos, nos dejaremos de advertir la tendencia que se nota en el extranjero á sustituir por hilos subterráneos esos hilos aéreos, no adoptándose ya sino aquel sistema para las nuevas instalaciones.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 29 de abril de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 800 fs. de 37 á 37 1/2 reales las 94 libras.

Partidas: Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.ª, á 14 rs. ídem ídem.

Idem 4.ª, á 13 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem.

Idem 2.ª, á 6 rs. ídem.

Idem 3.ª, á 5 rs. ídem.

Triguillo, á 14 rs. ídem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, con firmeza.

Estado de los campos, bueno.

El correspondiente.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 29.

Según noticias de autorizado origen, existe una división en el seno de la Comisión instructora de la causa contra Boulanger.

Opinan algunos de sus individuos que en vista de la falta de pruebas contra el general se dicte un auto de no há lugar, y otros que continúe la acusación investigando nuevos hechos. La segunda tendencia es la que parece prevalecer.

El Gobierno, comprendiendo que esta es para él cuestión de vida ó muerte, estimula á los senadores que patrocinan la última solución.

Los radicales creen que aunque se dé largos al asunto, el ministerio sucumbirá al fin, y recrudecen su campaña de oposición.

Dicen que el boulangismo ha ganado terreno por las culpas del Gobierno, y que desapareciendo la causa desaparecerá el efecto.

El antagonismo entre los republicanos radicales y moderados, no ha sido nunca mayor, y se espera una batalla parlamentaria al reanudar las Cámaras sus tareas el 14 de mayo próximo.

Los oportunistas por su parte dicen que la República necesita sólo gobierno, y que esto es su única salvación.

Londres 29.

'The Daily News' publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que el gran duque Jorge, hijo segundo del czar de Rusia, á pesar de lo que se ha dicho en contra, irá á visitar un puerto francés durante la Exposición de París.

Añade que dicho príncipe se embarcará á bordo del acorazado 'Generl' y que el almirante y oficiales que deben acompañarle han sido ya designados por el ministro de Marina.

Londres 29.

Un despacho del Canadá recibido esta mañana da cuenta de una espantosa catástrofe.

Cerca de la estación de Hamilton descarriló un tren de viajeros resultando numerosos muertos y heridos. De los primeros van retirados 25 de entre los vagones destruidos, y de los segundos es considerable el número.

Roma 29.

No se ha fijado definitivamente el día de la entrevista en Berlín de los soberanos de Italia y Alemania, pero seguramente se verificará en la segunda quincena del próximo mayo.

Oporto 29.

La sesión de hoy del Congreso Católico reunido en esta ciudad, ha revestido importancia. Se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Los católicos portugueses consagrarán todos sus esfuerzos con la acción moral y

la mañana... las ocho y media de la mañana... en la calle de Castillos, una... entre dos mujeres, que fueron con... a la botica de socorro con lesiones... y luego al cuarto de prevención, á lo... resistió bravamente una de las con... pretendiendo que la llevasen en... porque ella era tan así, que por la... no habían podido arrastrarla ni que... civiles, entre los cuales se ha... una mujer varonil...

Ayer, á las cinco de la mañana, en una casa de la travesía de... el joven Luis de Rafael Ferrán, como dijimos en el número anterior, dado á su tío, José Gómez Helguera, en el costado derecho, huyen... de realizado el delito.

Conforme á lo que habíamos... á la una llegará hoy á este puer... vapor Express, que saldrá mañana á... para Bilbao, siendo esa la hora se... como en el año anterior, para zar... de uno y otro puerto en días alternos.

El 'Orfeón Montañés' ha organiza... la velada que hace tiempo hubimos... para el 2 de mayo; y en efecto, la... coreará, de ocho y media de la no... en adelante, en el templete de la Plaza... alternando con la banda mu... y bajo la dirección del tenor de la... Sr. Barros.

El programa de esta velada es el siguiente: 'La Giralda', paso-doble; Juarranz.—Por el... walses; Rille.—Por el... Montañés.

'Río de la Primavera', walses; Rille.—Por el... Montañés.

'Sinfonía del Anillo de Hierro', Marqués.—Por el...

'El Amanecer', H. Esclava.—Por el Orfeón.

'Mazurka, Flora', Strass.—Por la banda.

'Serenata á una montañesa',—Por el Orfeón.

'Los Ratos', Chueca y Valverde.—Por el...

'Los labios de mi morena',—Por el Orfeón.

El Ayudante de Marina del distrito de Castro Urdiales cita á Laureano Ló...

Corral, natural de Melgar de Abajo, V... al cual correspondió pasar al...

servicio activo de la Armada en septiembre de...

1888, sin que se haya presentado—para que...

ese objeto comparezca, so pena de ser...

condenado en rebelión.

Antes de ayer salieron de Cas...

Urdiales los vapores ingleses 'Pensance'

'Richmond' para Newport, con mineral de...

escogido á bordo.

El día 9 del corriente se verifi...

en el Ayuntamiento de Marina de Cu...

aban en la subasta, por pujas á la llana, de los...

sujetos colmados y recargos de consumos á venta li...

en el ejercicio de 1889 á 90, siendo su...

aporte de 12.276 pesetas y admitiéndose...

arse, sin que se haya presentado—para que...

ese objeto comparezca, so pena de ser...

condenado en rebelión.

Antes de ayer salieron de Cas...

Urdiales los vapores ingleses 'Pensance'

'Richmond' para Newport, con mineral de...

escogido á bordo.

El día 9 del corriente se verifi...

en el Ayuntamiento de Marina de Cu...

aban en la subasta, por pujas á la llana, de los...

sujetos colmados y recargos de consumos á venta li...

en el ejercicio de 1889 á 90, siendo su...

aporte de 12.276 pesetas y admitiéndose...

arse, sin que se haya presentado—para que...

ese objeto comparezca, so pena de ser...

condenado en rebelión.

Antes de ayer salieron de Cas...

Urdiales los vapores ingleses 'Pensance'

'Richmond' para Newport, con mineral de...

escogido á bordo.

El día 9 del corriente se verifi...

en el Ayuntamiento de Marina de Cu...

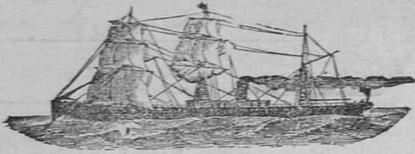
Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

MÉDICO-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orbrader de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

20

A LAQ

HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,

LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,

capitán NOUVELLÓN.

El 5 de mayo, el vapor

CHATEAU MARGAUX,

capitán SENSINE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

SAINT LAURENT,

capitán BAQUESNE,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

Y el 29 de para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN,

capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Santander, en casa de Juan Alonso, calle de la Blanca, y en la farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, 1.

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{IA}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiscorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costros de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C^{IA}, Farm. en París

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal, and Filipinas.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUITTE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

Lombriz solitaria ó TENIA.

TENIA



TENIA

TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto; á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro ténida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se vé libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojorizos y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuentes; aliento fétido y rechimiento de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; seco y espasmódico; nauseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitations de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer la paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó ménos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

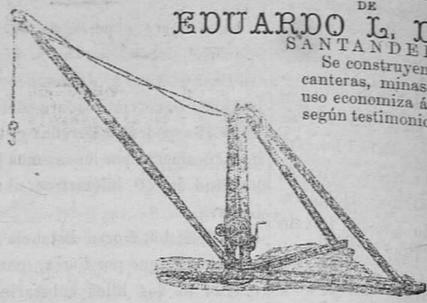
Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grageas Vermifugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo teman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Capsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaraz y García, Tetuan: 15.—Barcelona: Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila, D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis. 66

GRUAS Y CABRESTANTES. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER



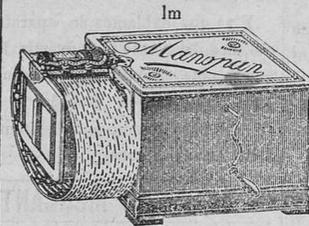
Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones de uso economiza á poco tiempo en su uso según testimonio de cuantos lo han usado.

Hay siempre en almacén varios de estos aparatos de 10 toneladas de fuerza que son los de más corriente. Para más detalles pídase listas de precios.

VERDADERO JARABE

ERNESTO PAGLIANO.

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. Depositarlos en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, Guería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.



MANOPAN.

Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado.

UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34. Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, felpas, cortinones y colgaduras bordadas, jutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrias, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisetas y calzoncillos á la medida.

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17. SANTANDER.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

A LOS SUSCRIPTORES

DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER

considerada

Bajo todos sus aspectos.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 encuadernado en media pasta.

En los primeros dias de este mes se empezará el reparto del segundo tomo.

Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

CHOCOLATES de los RR. P. P. Benedictinos.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

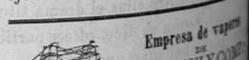
De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES Y VELOCIPEDOS DE ANTONIO RODRÍGUEZ DE MAGALLANES.

En este establecimiento se hacen siempre á la venta más de treinta coches de diferentes formas.

IMPORTANTE.

Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo á cualquier pueblo de la provincia los carros que se la confían para reparar. Este taller garantiza trabajos ejecutados.—Se remiten catálogos.



Empresa de vapores M. SAENZ Y CIA. SEVILLA. Servicio quincenal de líneas de SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTIAGO DE COMPOSTELA, CORUNA Y VIGO.

CALDERÓN

es el destinado á salir de Santander el sábado 4 del corriente. Admitirá carga y pasajeros para Alicant, Málaga, Almería, Valencia, Barcelona y Londen. Más informes los darán sus señores signatarios en Santander, Sres. riga é Hijos y Botin ó al corredor Vicente R. Martínez, Muelle 7.

Ladrillos refractarios

Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de Martín, de D. EDUARDO L. DORIGA, Santander.